



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO

Madrid, 18 de enero de 2001. Tras la autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la OPA de Ferroatlántica sobre el 25% de Hidrocantábrico, esta compañía se remite al comunicado del Consejo de Administración emitido en el momento en el que se presentó inicialmente la oferta. Dicho comunicado consideró la oferta de Ferroatlántica como no solicitada e inadecuada y señaló que, además de ser parcial, no reflejaba ni el valor fundamental ni el valor estratégico de **Hidroeléctrica del Cantábrico**. La compañía entiende que los últimos movimientos en el sector han reforzado claramente este valor.

El Consejo de Administración de **Hidroeléctrica del Cantábrico** se reunirá el día 22 de enero con el fin de elaborar el informe legalmente preceptivo sobre la OPA y de analizar la situación y las alternativas que pueda haber desde la perspectiva de los legítimos intereses de la compañía y de sus accionistas y empleados.